



Anuncio de 20 de julio de 2009, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por el que se da publicidad a la composición de la Mesa de Contratación.

En virtud de lo previsto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, por la presente se acuerda la publicación de la designación de los miembros permanentes de la Mesa de Contratación acordada por el Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en su sesión de 27 de enero de 2004, y cuya composición se detalla a continuación:

Presidente: Un Consejero de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Vocales: La Secretaria General, un Letrado del Gabinete Jurídico, el Jefe del Servicio de Administración General, el Jefe del Servicio de Informática y el Jefe de Servicio competente en la propuesta y ejecución del contrato.

Secretario: Un funcionario adscrito a la Secretaría General.

Sevilla, 20 de julio de 2009.

EI CONSEJERO MAYOR

Fdo.: Rafael Navas Vázquez